



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 02 SEP 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 2962 /

TENIENDO PRESENTE: Memo DOM N°538 de fecha 22/08/24. Solicitud de Ingreso N°344 de fecha 20/08/24 del Departamento de Rentas. Certificado de recepción definitiva total de edificación N°154 de fecha 15/07/16 de la Dirección de Obras. Decreto Alcaldicio N°2651 de fecha 29/08/23 donde se otorga patente provisoria. Detalle de la patente del 2do. semestre 2024. Resolución de patente municipal N°1138/24.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE la calidad de la patente comercial de **PROVISORIA (Ley N°20.494)** a **DEFINITIVA**, Rol 292903, perteneciente a **SOCIEDAD COMERCIAL HERMANOS VIBRANDO LTDA.**, RUT N°77.756.868-K, Giro: Venta al por menor de otros productos en almacenes especializados N.C.P. ubicado en Av. Blanca Estela N°1927, local 10, Concón; otorgada con fecha 29/08/23, según Memo DOM N°538 de fecha 22/08/24.

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal, a la dirección individualizado en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

PSA/NAN/jca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado